



Acerca de la agenda 2026 del Comité de Auditoría

KPMG Board Leadership Center

Enero 2026



A medida que el ritmo del cambio y la complejidad en el entorno empresarial continúan ejerciendo presión sobre la gerencia y colocando a las compañías en una posición menos sólida, el enfoque y la eficacia del comité de auditoría serán fundamentales para la confianza de los inversores.



Basándonos en los conocimientos obtenidos a través de nuestras encuestas y en las interacciones con comités de auditoría y líderes empresariales, destacamos ocho cuestiones que conviene tener en cuenta mientras los comités de auditoría consideran y ejecutan sus agendas para 2026:

Seguir enfocándose en los efectos de la volatilidad — relacionada con aranceles, economía y geopolítica— sobre la información financiera y los riesgos relacionados con el control interno.

Ayudar a garantizar que la dirección supervise las medidas regulatorias y desregulatorias previstas por la SEC y el impacto que pueden tener en la compañía.

Dejar en claro el rol del comité de auditoría en la supervisión de la inteligencia artificial (IA), la ciberseguridad y el gobierno de datos.

Comprender cómo la tecnología está afectando al talento, la eficiencia y al valor agregado del área financiera.

Monitorear la preparación de la dirección para los nuevos marcos y normas de emisión de información financiera sobre clima y otras cuestiones de sostenibilidad.

Reforzar la calidad de la auditoría y establecer expectativas claras para una comunicación frecuente, sincera y abierta con el auditor externo.

Ayudar a mantener el enfoque de la auditoría interna en los riesgos críticos de la compañía, más allá de la emisión de información financiera y el cumplimiento.

Revisar la composición y el conjunto de habilidades del comité de auditoría.



Seguir enfocándose en los efectos de la volatilidad —relacionada con aranceles, economía y geopolítica— sobre la información financiera y los riesgos relacionados con el control interno.

Principales áreas de foco de las presentaciones 10-K en 2025 y 2026 de las compañías

Incertidumbre persistente sobre los aranceles

La supervisión sobre la emisión de información financiera, la contabilidad y las obligaciones de revelación derivadas de la incertidumbre respecto a los aranceles seguirá siendo una prioridad clave para los comités de auditoría en 2026. Las principales áreas principales de la información financiera bajo US GAAP que pueden ser más susceptibles a los efectos o posibles efectos de los aranceles incluyen el reconocimiento de ingresos, los costos de inventario y el riesgo de deterioro asociado, las pérdidas crediticias, la hipótesis de negocio en marcha, entre otras. Para más información, ver también Incertidumbre sobre los aranceles - Formular las preguntas correctas sobre la información financiera. El 5 de noviembre de 2025 se presentaron ante la Corte Suprema los alegatos orales relacionados con los aranceles impuestos por el presidente Trump en virtud de las facultades de emergencia que le otorga la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacionales (IEEPA). El resultado de esta causa podría tener implicancias significativas para la política comercial de los Estados Unidos, y la Corte Suprema podría emitir su decisión próximamente. La decisión de la Corte Suprema abordaría únicamente los aranceles impuestos bajo la IEEPA, mientras que otros aranceles permanecerían sin cambios. Por lo tanto, independientemente del resultado de la causa, podría seguir existiendo un nivel de incertidumbre respecto a las políticas arancelarias del gobierno.

Pronóstico y revelaciones

Otros asuntos que requieren la atención del comité de auditoría incluyen las revelaciones relacionadas con el impacto de las guerras en Ucrania y Medio Oriente, las sanciones gubernamentales, los controles de exportación de EE. UU. y extranjeros, las disruptoras en la cadena de suministro, el aumento del riesgo de ciberseguridad, la inflación, las tasas de interés y la volatilidad del mercado; la proyección flujo de efectivo estimados; el deterioro de activos no financieros, incluyendo el valor llave y otros activos intangibles; el impacto de eventos y tendencias sobre la liquidez; la contabilización de activos financieros (valor razonable); la hipótesis de negocio en marcha; y el uso de métricas diferentes de las prescriptas por los GAAP. Dado que las empresas siguen tomando decisiones difíciles, los reguladores continuarán haciendo hincapié en la importancia de los juicios criterios y la transparencia, incluida la documentación actual para demostrar que la compañía aplicó un proceso riguroso. Dada la naturaleza cambiante del entorno a largo plazo, es posible que se exija con mayor frecuencia la revelación de cambios en los juicios, las estimaciones y los controles.



Controles internos sobre la información financiera (ICOFR) y verificación de las deficiencias de control

Dada la volatilidad actual, así como los cambios en el negocio —adquisiciones, nuevas líneas de negocio, transformaciones digitales, implementación de la inteligencia artificial generativa (IAG) y agentes de IA, entre otros—, mantener el enfoque en la efectividad de los controles internos sigue siendo fundamental, incluyendo la evaluación de si dichos controles han acompañado los cambios en las operaciones y el perfil de riesgo de la compañía. Es preciso analizar con la Dirección cómo el entorno actual y los requisitos regulatorios afectan los controles y procedimientos de revelación de la Dirección, el ICOFR (Controles Internos sobre la Información Financiera) y la evaluación de la Dirección sobre la efectividad del ICOFR. Cuando se identifiquen deficiencias en los controles, se necesita investigar el tema, más allá de las explicaciones de la Dirección acerca de "por qué solo es una deficiencia de control" o "por qué no constituye una debilidad material", y contribuye a proporcionar una evaluación equilibrada sobre la gravedad y la causa de la deficiencia.

Revelaciones sobre clima, IA y ciberseguridad

Los comités de auditoría deberían considerar asignar a la dirección la tarea de reevaluar la suficiencia de los controles internos y de los controles y procedimientos de revelación de la compañía para respaldar las revelaciones actuales sobre temas climáticos, incluso sin la norma climática de la SEC, así como las revelaciones relacionadas con el uso de IA, los riesgos asociados y el gobierno de la tecnología por parte de procedimientos de la compañía para identificar y escalar incidentes y riesgos de ciberseguridad potencialmente significativos, a fin de garantizar un análisis oportuno y la revelación de aquellos que se determinen como materiales de la compañía. Asimismo, la Dirección debería reevaluar los procesos y procedimientos de la compañía para identificar y escalar incidentes y riesgos de ciberseguridad potencialmente significativos, a fin de garantizar un análisis oportuno y la revelación de aquellos que se determinen como materiales.



Ayudar a garantizar que la gerencia supervise las medidas regulatorias y desregulatorias previstas por la SEC y el impacto que pueden tener en la compañía.

En la Agenda Unificada de Primavera 2025¹, la Comisión delineó sus prioridades regulatorias bajo la presidencia de Paul Atkins. Además del énfasis en los criptoactivos y en facilitar la formación de capital, las prioridades incluyeron:

- Una propuesta de normativa sobre la racionalización de las prácticas de revelación (para facilitar la revelación de información material por parte de las compañías y el acceso de los accionistas a dicha información)
- Una propuesta de normativa sobre la modernización de las propuestas de los accionistas (para reducir las cargas de cumplimiento de las emisoras)
- La extracción de elementos de la agenda del gobierno anterior que, según declaró el presidente Atkins, “no se alinean con el objetivo de que la regulación sea inteligente, eficaz y adecuadamente adaptada dentro de los límites de nuestra autoridad legal.”² Estos elementos incluyen la redacción de normas sobre la revelación sobre la administración del capital humano y la diversidad en el directorio.

El 19 de septiembre de 2025, el presidente Atkins confirmó que la SEC propondrá un cambio normativo que, de ser aprobado, permitiría a las compañías seguir presentando informes trimestrales o pasar a informes semestrales, en línea con otras jurisdicciones como el Reino Unido y la Unión Europea.³ En su discurso de octubre, Atkins sugirió que probablemente no existe fundamento en la legislación corporativa estadual sobre las propuestas de los accionistas peticionantes.⁴ Dada la magnitud de las iniciativas desregulatorias propuestas por la SEC —y las implicancias de la frecuencia de los informes de resultados de la empresa, las prácticas de revelación, los controles internos, el perfil de riesgo, las obligaciones de cumplimiento y las estrategias de interacción con los accionistas—, los comités de auditoría deberían mantenerse bien informados sobre las normativas previstas y recibir actualizaciones periódicas de la dirección, el asesor legal y los auditores sobre el estado de dichas normativas y sus implicancias para la compañía.

1 “Declaración sobre la Agenda Regulatoria de Primavera 2025” Presidente de la SEC, Paul S. Atkins, 4 de septiembre de 2025.

2 “Declaración sobre la Agenda Regulatoria de Primavera 2025”, Paul S. Atkins, 4 de septiembre de 2025.

3 Lydia Beyoud, “La SEC se moverá para reformar las revelaciones de información para inversionistas dice Atkins, Bloomberg, 19 de septiembre de 2025.

4 Paul S. Atkins, Presidente, “Discurso principal en la Gala del 25.º aniversario del Centro John L. Weinberg para el Gobierno Corporativo” Paul S. Atkins, la SEC, 9 de octubre de 2025.

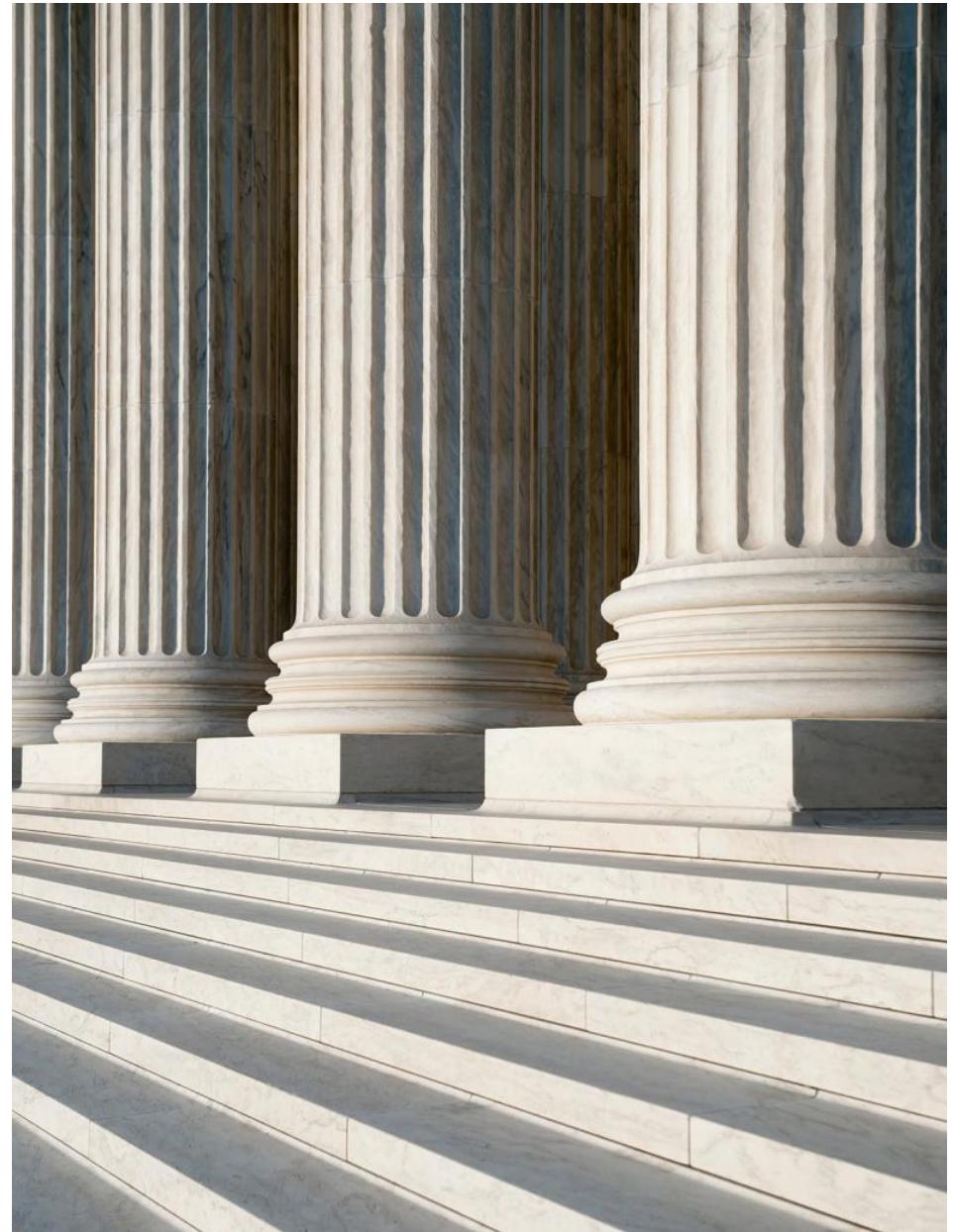
Entre las áreas clave de enfoque:

- Ayudar a garantizar que la dirección supervise y comprenda los cambios en las políticas de la SEC y cómo las iniciativas de desregulación pueden afectar el posicionamiento estratégico de la compañía, las relaciones con los inversores, la formación de capital y las obligaciones de cumplimiento y de revelación.
- Comprender las expectativas de los inversores respecto a los informes trimestrales, incluyendo cómo impactaría en esas expectativas el paso a informes semestrales. En caso de producirse dicho cambio, los inversores podrían esperar que las compañías proporcionen voluntariamente comunicados de resultados trimestrales y actualizaciones. La dirección debería asegurarse de que la frecuencia y la calidad de los informes de resultados estén alineadas con las expectativas de los inversores.
- ¿Cuáles son las implicancias en materia de cumplimiento y riesgo si se derogan las normas formales de la SEC, pero los riesgos subyacentes (por ejemplo, ciberseguridad, clima, sostenibilidad, IA) permanecen? ¿Cómo afectará un cambio hacia un régimen basado en principios a los controles internos, políticas y sistemas de monitoreo de la empresa?
- Fomentar una cultura de transparencia y cumplimiento proactivo en medio de la desregulación, y confirmar que la dirección mantenga un sistema sólido de ICOFR, incluyendo controles y procedimientos de revelación.

Es importante señalar que la agenda desregulatoria de la SEC puede plantear una mayor complejidad a un panorama regulatorio ya fragmentado, con divergencias regulatorias a nivel estatal, federal e internacional que representan un desafío adicional para muchas empresas.



En julio, el presidente Atkins anunció planes para el “Proyecto Crypto” de la SEC, destinado a modernizar las leyes de valores existentes para adaptarse a las características únicas de los criptoactivos, estableciendo un marco regulatorio claro con directrices sobre si un criptoactivo se clasifica como un título-valor, commodity, stablecoin o coleccionable, al tiempo que fomenta la innovación y promueve la competencia en el mercado. El proyecto también respalda la tokenización, que consiste en crear representaciones digitales de activos físicos o financieros en un blockchain, considerada un factor clave para impulsar la eficiencia y la transparencia en los mercados financieros. El Proyecto Crypto y su impulso hacia una taxonomía formal de tokens impactará en las revelaciones, las exenciones y las responsabilidades legales para emisores y tenedores de activos corporativos.⁵ Sin embargo, aún existen muchas preguntas abiertas y sin resolver relacionadas con los criptoactivos, incluyendo contabilidad, auditoría, revelaciones y controles. Para las empresas que poseen o planean poseer criptoactivos —incluidas criptomonedas, stablecoins, depósitos tokenizados y otros activos digitales— los comités de auditoría pueden desempeñar un papel importante ayudando a la dirección a navegar el entorno regulatorio global en evolución. Esto afectará las estrategias de cumplimiento, administración de riesgos y gobierno para estos activos. Los reguladores de todo el mundo están desarrollando rápidamente nuevos marcos en respuesta al crecimiento de los mercados de criptoactivos, y los comités de auditoría deberían alentar a la gerencia a establecer procesos formales para monitorear y evaluar las regulaciones, así como implementar marcos adecuados de gobierno y administración de riesgos.





Dejar en claro el rol del comité de auditoría en lasupervisión de la IA, la ciberseguridad y el gobierno de datos.

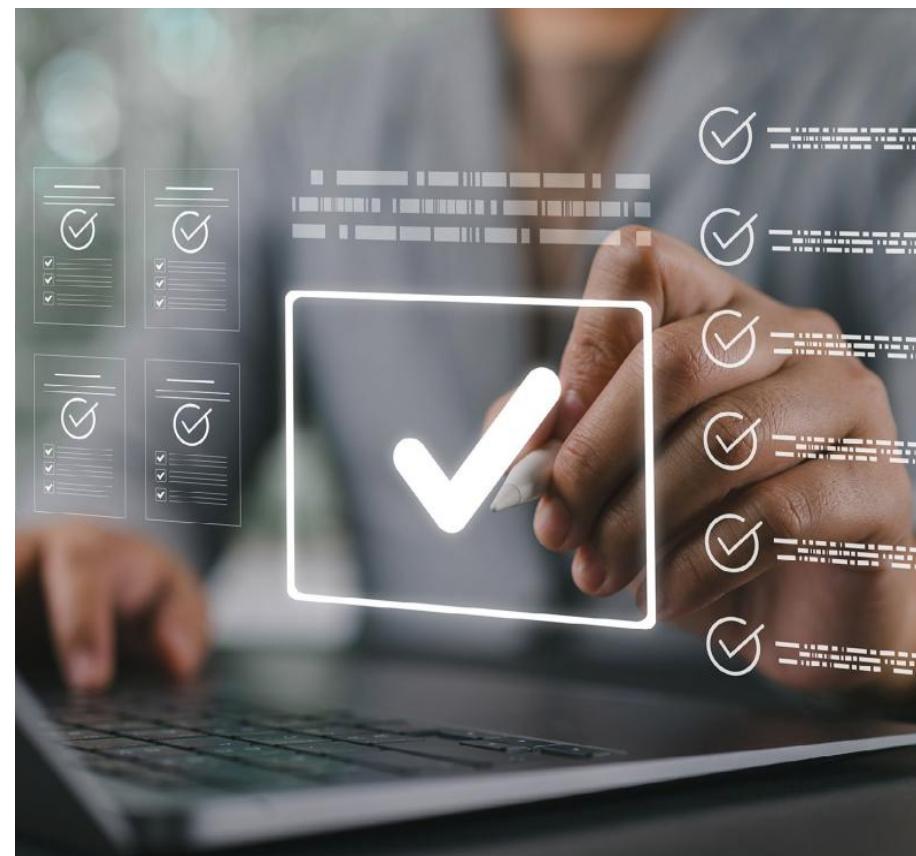
A medida que las compañías continúan avanzando en la inversión y la implementación de la IA en todas sus formas, una pregunta clave para los directorios es cómo estructurar la supervisión de la IA a nivel del directorio completo y de los comités, incluido el comité de auditoría. Como se analiza en la agenda del directorio para 2026, Acerca de la agenda 2026 del Directorio en muchas compañías la supervisión suele estar a nivel del directorio completo, donde los directores buscan comprender la estrategia de la compañía para generar valor comercial a partir de la IA y sus posibles impactos en el modelo de negocio y la fuerza laboral, mientras monitorean la estructura de gobierno de la dirección para la implementación y uso de la tecnología.

Sin embargo, es posible que muchos comités de auditoría ya estén involucrados en la supervisión de cuestiones específicas de relacionados con IA, y es importante aclarar el alcance de las responsabilidades del comité de auditoría. Las cuestiones relacionadas con la IA donde los comités de auditoría pueden tener responsabilidades de supervisión incluyen:

- Gobierno de la IA, incluido el cumplimiento con leyes y regulaciones sobre IA que se encuentran en evolución y son discrepantes entre si, privacidad, protección al consumidor y propiedad intelectual.
- Uso de IAG y agentes de IA en la preparación y auditoría de estados financieros y borradores de la SEC y otros documentos reglamentarios para presentar.
- Uso de IAG y agentes de IA por auditoría interna y el área financiera, y si esas funciones cuentan con el talento y las competencias necesarias.
- Desarrollo y mantenimiento de controles internos y controles y procedimientos de revelación relacionados con la IA, así como controles sobre los datos.

Evaluación de las responsabilidades de supervisión del comité de auditoría en materia de ciberseguridad y gobierno de datos

Para muchas compañías, gran parte de la responsabilidad de supervisión del directorio en materia de ciberseguridad y gobierno de datos reside en el comité de auditoría. Con el crecimiento explosivo de la IAG y de los agentes de IA, muchos directorios están reevaluando sus marcos y procesos de gobernanza de datos y ciberseguridad para ayudar a garantizar que aborden los riesgos incrementales relacionados con la tecnología. En el proceso, muchos directorios están reevaluando qué comité del directorio tiene el tiempo, la experiencia y las habilidades necesarias para asumir un papel en la supervisión de la gobernanza de datos y quizás de la ciberseguridad.





Comprender cómo la tecnología está afectando al talento, la eficiencia y al valor agregado del área financiera.

Las áreas financieras operan en un entorno complejo, gestionando la escasez de talento mientras implementan estrategias y transformaciones digitales. También tienen la tarea de desarrollar sistemas y procedimientos que vayan más allá de la administración financiera y la presentación de informes convencionales, con el objetivo de generar valor actuando como socios estratégicos dentro de sus organizaciones. Al mismo tiempo, muchas enfrentan dificultades para pronosticar y planificar en un entorno volátil. A medida que los comités de auditoría supervisan y ayudan a guiar el progreso del área financiera, sugerimos tres áreas de enfoque:

- La IAG y los agentes de IA contribuyen en gran medida a resolver uno de los mayores puntos débiles en finanzas - los procesos manuales. Los sistemas intensivos en mano de obra aumentan el riesgo de errores humanos, utilizan recursos valiosos y limitan la información en tiempo real. La IA puede aumentar la eficiencia, pero involucrando a personas en puntos clave de los flujos de trabajo de IA para garantizar la precisión, validar resultados, corregir errores, aportar contexto y proporcionar juicio profesional.
- Dado el amplio rol de finanzas en la estrategia y la gestión de riesgos, los profesionales financieros pueden desempeñar un rol clave en liderar el uso y la implementación de IAG y agentes de IA en la compañía. Estas tecnologías y la aceleración de las estrategias y transformaciones digitales representan oportunidades importantes para que el área financiera aporte mayor valor al negocio, proporcionando análisis e información prospectiva en áreas claves de riesgo y de estrategia.
- Para generar valor, el área financiera requiere talento y experiencia más allá de las habilidades financieras tradicionales, incluyendo talento y conocimientos en tecnología de la información, IA, analítica de datos, administración de riesgos y estrategia, así como en temas de clima y sostenibilidad.

Es esencial que el comité de auditoría trabaje estrechamente con el CFO y dedique tiempo suficiente a comprender la estrategia de IA y transformación digital del área financiera, identificar dónde finanzas puede aportar valor estratégico al negocio y ayudar a garantizar que el área financiera atraiga, desarrolle y retenga el liderazgo, el talento y las competencias necesarias para ejecutar dichas estrategias junto con sus responsabilidades actuales. Las deficiencias de personal en el área de finanzas pueden plantear el riesgo de una deficiencia de control interno, incluso una debilidad material.





Monitorear la preparación de la dirección para los nuevos marcos y normas de información financiera sobre clima y otras cuestiones de sostenibilidad.

La incertidumbre regulatoria que definió el 2025 está dando paso a un camino más claro en 2026, a medida que las propuestas de informes sobre claridad y sostenibilidad que están tomando forma.

Novedades en los Estados Unidos de América

Incluso sin la norma climática de la SEC, la importancia de los actuales requisitos de revelación y su aplicabilidad a los asuntos relacionados con el clima no disminuye. Los comités de auditoría deberían considerar solicitar a la dirección que actualice su comprensión de la guía de revelaciones emitida por la SEC en 2010 y cómo se aplica actualmente a su organización.

En California, la Junta de Recursos del Aire de California (CARB) está desarrollando las regulaciones que respaldarán las leyes climáticas del estado, SB-253 (emisiones de gases de efecto invernadero) y SB-261 (riesgos climáticos).

En octubre de 2025, CARB anunció una demora en la redacción inicial de las normas hasta el primer trimestre de 2026. Aunque CARB anunció un retraso, no modificó los plazos de presentación establecidos en las leyes. Sin embargo, en noviembre, el Tribunal de Apelaciones del Circuito Noveno de EE.UU. emitió una orden judicial que detiene la aplicación de SB-261 mientras se resuelve la apelación, pero SB-253 no se ve afectada.

Una vez que la apelación se resuelva, CARB no proveerá mayor información y establecerá una fecha alternativa sobre presentación, según corresponda.

Las empresas aún pueden presentar voluntariamente su Informe de Riesgos Financieros Relacionados con el Clima.

Novedades sobre la ISSB

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (International Sustainability Standards Board, ISSB) ha propuesto enmiendas significativas a las Normas SASB como parte del apoyo a la implementación de alta calidad de las Normas de Revelación sobre Sostenibilidad IFRS.

Las Normas de Revelación sobre Sostenibilidad de las IFRS® son obligatorias sólo en las jurisdicciones que eligen adoptarlas. Aunque la fecha de entrada en vigor de las Normas de Revelación sobre Sostenibilidad IFRS es el 1 de enero de 2024, cada jurisdicción está decidiendo si y cuándo las empresas estarán obligadas a aplicar dichas normas, de manera similar al proceso de adopción de las Normas de Contabilidad IFRS. A diferencia de las Normas de Contabilidad de IFRS —que se han convertido en el lenguaje global de facto de la información financiera— la adopción de las Normas de Revelación sobre Sostenibilidad IFRS está variando ampliamente entre jurisdicciones. Esto genera diferencias en cómo se adoptan las normas, quiénes deben cumplirlas, qué requisitos aplican y cuándo se vuelven obligatorias.

Incluso en ausencia de requisitos de revelación impulsados por regulaciones, muchas compañías seguirán emitiendo informes voluntarios de sostenibilidad y relacionados con el clima, puede que se le requiera a muchas compañías brindar información sobre el clima a quienes proveen productos y servicios.

En 2026, los comités de auditoría deberían ayudar a garantizar que la gerencia no solo realice un seguimiento de los desarrollos regulatorios, sino que también navegue en la intersección de tres desafíos clave: el calendario incierto en California, la incertidumbre sobre su alcance en la UE y la fragmentación global en la adopción de las normas del ISSB. La interacción con la dirección debería centrarse en asegurar que las compañías, al menos, consideren una estrategia de información flexible y basada en riesgos, que satisfaga las necesidades inmediatas de cumplimiento sin perder de vista las expectativas más amplias del mercado y los futuros horizontes regulatorios.



Reforzar la calidad de la auditoría y establecer expectativas claras para una comunicación frecuente, sincera y abierta con el auditor externo.

La calidad de la auditoría mejora con un Comité de Auditoría plenamente comprometido, que marque el rumbo y defina expectativas claras para el auditor externo y supervise rigurosamente el desempeño del auditor a través de comunicaciones frecuentes y de calidad y una evaluación de desempeño sólida.

Al establecer las expectativas para 2026, los comités de auditoría deberían asegurarse de que sus conversaciones con el auditor incluyan dos áreas fundamentales: cómo han cambiado (y están cambiando) los riesgos de la información financiera de la compañía y los controles internos relacionados, a la luz de la disruptión sin precedentes, la volatilidad y los riesgos que la compañía seguirá enfrentando, así como los cambios en el negocio; y cómo la compañía está utilizando tecnologías de IA, incluida IAG y los agentes de IA, en sus procesos de información financiera y los controles internos relacionados.

Es preciso establecer expectativas claras para una comunicación frecuente, abierta y franca entre el auditor y el comité de auditoría, más allá de lo requerido. La lista de comunicaciones requeridas es amplia e incluye temas sobre la independencia del auditor, así como temas relacionados con la planificación y los resultados de la auditoría. Llevar la conversación más allá de lo requerido puede mejorar la supervisión del Comité de Auditoría, especialmente en lo que se refiere a la cultura de la empresa, el ejemplo de los líderes y la calidad de los talentos en el área financiera.

Dado el rápido avance en el uso y la implementación de la IA, los comités de auditoría deberían conversar con el auditor externo sobre cómo el plan de auditoría contempla la evaluación de los riesgos que plantea el uso que hace la compañía de IAG y de agentes de IA en los procesos de información financiera y en los controles internos relacionados. Los comités de auditoría también deberían dialogar con el auditor externo sobre cómo el auditor está utilizando la IAG y los agentes de IA en el proceso de auditoría, cómo la firma garantiza la calidad de la auditoría cuando se utiliza IA y cuál es el impacto del uso de IA en la estrategia de auditoría y en los requisitos de recursos y talento.

Los comités de auditoría deberían seguir indagando a la firma de auditoría sobre sus sistemas de control de calidad destinados a impulsar una calidad de auditoría sostenible y mejorada —incluida la implementación y el uso de nuevas tecnologías como la IA para fortalecer la calidad de la auditoría—. En las conversaciones con el auditor externo sobre los sistemas internos de control de calidad de la firma, deben considerarse los resultados de las inspecciones del PCAOB, Parte I y Parte II, y las inspecciones internas y los esfuerzos para corregir las deficiencias.

Los análisis también deberían incluir el estado de los preparativos de la firma para la nueva norma de control de calidad del PCAOB, QC 1000, El Sistema de Control de Calidad de una Firma. QC 1000 les exigirá a las firmas de auditoría que identifiquen los riesgos específicos para la calidad de la auditoría, y que diseñen un sistema de control de calidad que incluya políticas y procedimientos para mitigar estos riesgos. Las firmas de auditoría también deberán realizar evaluaciones anuales de sus sistemas de control de calidad e informar los resultados de su evaluación al PCAOB en un nuevo formulario QC. El QC 1000 entrará en vigencia el 15 de diciembre de 2026, y la primera evaluación anual abarcará el período comprendido entre el 15 de diciembre de 2026 y el 30 de septiembre de 2027





Ayudar a mantener el enfoque de la auditoría interna en los riesgos críticos de la empresa, más allá de la emisión de información financiera y el cumplimiento.

La auditoría interna debería ser un recurso valioso para el comité de auditoría y una voz crucial en asuntos de riesgo y de control. Esto significa centrarse no solo en la emisión de información financiera y los riesgos de cumplimiento, sino también en los riesgos estratégicos, operativos, de IA y de otros riesgos tecnológicos críticos y los controles relacionados, así como los riesgos asociados a la sostenibilidad.

Dado el panorama geopolítico, macroeconómico y de riesgos, reevaluar si el plan de auditoría interna está basado en riesgos y es lo suficientemente flexible como para ajustarse a negocios cambiantes y a las condiciones de riesgos. El comité de auditoría debería trabajar con el director ejecutivo de auditoría y el director ejecutivo de riesgos para contribuir a la identificación de los riesgos, incluyendo los que son específicos en la industria y los que son críticos para la misión, que representan la mayor amenaza para la reputación, la estrategia y las operaciones de la compañía, y contribuir a garantizar que la auditoría interna se focalice en estos riesgos clave y controles relacionados.

Los riesgos que plantea el uso de IAG y agentes de IA por parte de la empresa —y si la estructura de gobierno y los procesos de administración de riesgos relacionados con la IA son eficaces— probablemente serán un área importante de enfoque para la auditoría interna en el próximo año. Los comités de auditoría también querrán entender cómo la auditoría interna está utilizando la IAG y agentes de IA para mejorar su eficacia y eficiencia. ¿Qué flujos de trabajo de auditoría interna pueden manejar los agentes de IA y qué flujos de trabajo están siendo manejado por agentes de IA realmente hoy? ¿Está la auditoría interna manteniendo a un humano en las etapas críticas de los flujos de trabajo de los agentes de IA? La ampliación del mandato de auditoría interna probablemente requerirá fortalecer y desarrollar nuevas competencias de la función para desarrollar y mantener competencias en áreas como la analítica avanzada de datos, IA, evaluación del riesgo cibernético, clima y sostenibilidad, y resiliencia operativa. Es necesario establecer expectativas claras y ayudar a garantizar que la auditoría interna tenga los talentos, recursos, las habilidades y la experiencia para resultar exitosa y ayudar al Comité de Auditoría a analizar el impacto de la IAG, los agentes de IA y las tecnologías digitales en la auditoría interna.





Revisar la composición y el conjunto de habilidades del comité de auditoría.

Debido a la continua ampliación de las responsabilidades de supervisión del comité de auditoría más allá de sus responsabilidades principales de supervisión (emisión de informes financieros y controles internos relacionados, y auditores internos y externos) ha elevado la preocupación sobre la amplitud de su alcance, su composición y el conjunto de habilidades del comité. Es preciso evaluar si el Comité tiene el tiempo, la composición y el conjunto de habilidades que se necesitan para supervisar los principales riesgos que enfrenta. A veces, esta evaluación se realiza en relación con una reevaluación general de los temas asignados a cada comité permanente del directorio.

Para hacer esa evaluación, recomendamos tres áreas a examinar como parte de la autoevaluación anual del comité de auditoría:

- ¿El comité tiene la amplitud de alcance y los miembros con la experiencia y habilidades necesarias para supervisar las áreas de riesgo más allá de sus principales responsabilidades? ¿Algunos riesgos —p. ej., riesgos críticos para la misión como la seguridad del producto, así como los relacionados con IA, el gobierno de datos, ciberseguridad, cumplimiento legal/regulatorio, cultura, cadena de suministro y riesgo geopolítico— requieren mayor atención por parte del pleno del directorio, o quizás deberían ser el foco de otro comité permanente?
- ¿Cuántos miembros del comité tienen amplia experiencia en temas de contabilidad financiera, emisión de informes financieros y de controles? ¿El comité depende de uno o dos miembros para hacer el "trabajo pesado" en cuanto a la supervisión y controles de informes financieros?
- A medida que la carga de trabajo del comité se expande para incluir la supervisión de una variedad de revelaciones sobre riesgos —incluidos los riesgos relacionados con IA, ciberseguridad y sostenibilidad, así como los asociados con los procedimientos y controles internos sobre revelaciones— ¿cuenta con la experiencia necesaria en información financiera y control interno para desempeñar eficazmente estas responsabilidades, además de sus responsabilidades centrales de supervisión?

Dado que los inversores y los reguladores están enfocados en la composición y el conjunto de habilidades de los comités de auditoría, éste es un tema importante para estos comités.



Acerca del Board Leadership Center de KPMG

El KPMG Board Leadership Center (BLC por sus siglas en inglés) promueve un gobierno corporativo de excelencia con el fin de generar valor a largo plazo y fortalecer la confianza de los grupos de interés. A través de una serie de datos, perspectivas y programas, el BLC, que incluye al Instituto de Comités de Auditoría de KPMG y trabaja en estrecha colaboración con otras organizaciones líderes de dirección, promueve la educación continua y la mejora del gobierno corporativo. El BLC trabaja junto con directores y líderes empresariales en los temas críticos que impulsan las agendas de los directorios, desde la estrategia, el riesgo, el talento y los aspectos ESG hasta la administración de los datos, la calidad de la auditoría, las tendencias de representación y muchos otros temas.

Para más información:

kpmg.com/us/blc

us-kpmgmkblc@kpmg.com

Contactos

Para más información, por favor visítenos online en
www.home.kpmg/ar/ICA o envíenos un email a icaa@kpmg.com.ar



Ariel Eisenstein
Socio Líder de Auditoría
+54 11 4316 5812
aeisenstein@kpmg.com.ar



Viviana Picco
Socia de Auditoría
+54 11 4316 5828
vpicco@kpmg.com.ar



Romina Bracco
Socia Líder de GRCS & ESG
+54 11 4316 5910
rbracco@kpmg.com.ar



En el Instituto de Comités de Auditoría patrocinado por KPMG brindamos una variedad de recursos diseñados para asistir a Directores y miembros de Comités de Auditoría a mantenerse actualizados y a compartir experiencias que son esenciales para cumplir apropiadamente con su rol. Ofrecemos un programa integral que contempla el patrocinio de eventos y sesiones de capacitación, y la publicación de artículos de especialistas que abordan temas de actualidad.



La información contenida en este documento es de carácter general y no pretende abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque nos esforzamos por proporcionar información precisa y oportuna, no podemos garantizar que dicha información sea exacta a partir de la fecha en que se reciba o que seguirá siéndolo en el futuro. Nadie debe actuar sobre dicha información sin el asesoramiento profesional adecuado después de un examen exhaustivo de la situación particular.

© 2026 KPMG Soc Cap I Sec IV Ley 19.550, una sociedad argentina y firma miembro de la organización global de firmas independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.